

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
al año.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos, Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 2.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 19 de Noviembre de 1915

Núm. 7.051

QUE DICEN LOS POLÍTICOS

Antonio Maura

Los hombres públicos de este país, angustiosamente, de nuestra reorganización militar, el director de ABO ha querido recurrir los campos de batalla de Europa, ahora emprendiendo a nuestros políticos, interrogar al programa trazado por el señor de Tena, mi primera entrevista con el señor ministro de la Guerra, en la que el Sr. Serrano hizo revelaciones que me impresionaron profundamente, creyendo prestar con ello un servicio a la defensa nacional; puesto que el Sr. Maura, con razón y a la opinión pública, con razón y a la gravedad de las circunstancias, y de la necesidad de reformas. Pero, posteriormente, el señor Maura, considerando preferible guardar silencio, atendiendo a sus indicaciones, y en una conversación que he tenido con él, he hablado del mismo asunto con el Sr. Maura. Ochoa es la interacción de los hechos que se han producido en el debate acerca de las reformas militares. Ochoa, no es conocida, porque salieron de él referencias que se han publicado en la prensa, y a la vez, he averiguado que el Sr. Maura mismo, Extensamente conversó con él. Y yo, que he viajado por mis viajes recientes he conocido a los señores Maura, tengo la satisfacción de haberme acercado hoy a uno más alto.

Esta es la ansiedad por el porvenir de España, que echamos de menos, y que nos hace mirar a todas las zonas de la nación, y coordinándolas en una preparación para la guerra, es un deber para el que he propuesto que se constituya una comisión permanente, ajena a las fluctuaciones políticas, a un Estado Mayor permanente, consultivo, puesto que el Sr. Maura, en una rueda más a la vez, me ha invitado al Sr. Maura a que me acompañe en un viaje de inspección a las zonas de guerra, y a que me acompañe en un viaje de inspección a las zonas de guerra, y a que me acompañe en un viaje de inspección a las zonas de guerra.

bables conflictos entre el ministro de la Guerra, que pasa, y el Estado mayor, organismo que quedaría de un modo permanente, integrado por numerosos elementos, porque su labor habría de ser vastísima y compleja.

—Así, pues, usted, Sr. Maura, también cree que la tarea de reorganización es mucho mayor de lo que el Gobierno promete.

—¡Qué duda cabe! Si hemos de tener un Ejército, no para combatir a los rifeños, o a los cantonales, o a los carlistas, ni para ser una lista civil de las poblaciones cuyos Municipios tengan escasos ingresos, o de una parte de la clase media, sino para defender a España; si hemos de «fabricar el candidato» con que cerrar y abrir a nuestra voluntad y conveniencia posiciones que disminuyan de nuestra situación geográfica, y no más, pero tampoco menos, la tarea que incumbe a ese Estado mayor es enorme, porque ha de irradiar a todos los elementos sociales del país y manifestarse de la manera multiforme que usted conoce por haberla visto recientemente. En la necesidad de semejante Estado Mayor Central, ajeno a la política, yo creo que todo el mundo está conforme. En lo que no parece estarlo es en mi propósito de que tenga facultades propias en todo lo relativo a la aplicación de las leyes militares votadas por el Parlamento, y a la proposición de las reformas que sean necesarias para la defensa nacional.

—Vamos, sí, están conformes en crear otra rueda más que gira en el vacío, y que se pueda detener al antojo de los partidos que también han contribuido aquí y en Francia a la preparación de la derrota.

Largo tiempo converso con el Sr. Maura. Desvanecida queda, y no habrá quien sostenga seriamente lo contrario, la impuntación de anticongresualismo que se ha hecho a su proposición. Armonizada, sintetizada está en ella esa antítesis que—cosa digna de hacerse notar—un diputado republicano ha reconocido que existe entre la «eficacia y la democracia», es decir, entre hacer las cosas democráticamente y hacerlas bien. Podrá no aceptarse por los Gobiernos. Allá ellos con su conciencia. Pero es necesario decir que, susceptible de modificaciones en lo accidental y de detalle, preciso será pasar por ella si en verdad se quiere afrontar el problema de la reorganización militar de España.

¿A qué hablar de la impresión personal que el Sr. Maura produce cuando se tiene la fortuna de verle disertar íntimamente acerca de un tema patriótico? Hay hombres que tienen la lozanía y la majestad, la profundidad llena de ecos y de perspectivas de una selva. El es uno. Se sale de su compañía, con el espíritu armado de nuevo para todos los posibles combates. Y se lleva uno de él como debiera haber ido a oírle precisamente: con el alma vestida de blanco.

(Del A. B. O.)

JUAN PUJOL.

Notas de un curioso

UN EPISODIO

El general Kleber llama al teniente coronel Schomardin y le dice: «Toma una compañía de granaderos, detén al enemigo en ese barranco: tú morirás, pero salvarás a tus camaradas». Schomardin manda dar media vuelta, hace frente al enemigo, lo detiene por largo espacio y muere con los cien hombres que mandaba.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Una Real orden interesante

En el pasado número del «Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes» se ha publicado la siguiente Real orden, por la que el ministro revindica todas las atribuciones que venía delegando en el subsecretario y los directores generales:

«Lmo. Sr.: Por la necesidad sentida de examinar sucesivamente todos los servicios que constituyen este departamento, para ordenarlos y organizarlos, previo el estudio que cada uno de ellos exija.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien dictar las siguientes reglas:

1.ª El despacho de todos los asuntos se llevará por la Secretaría y Direcciones Generales al acuerdo definitivo del ministro. Este, en cada caso y en cada expediente, dictará resolución en forma de Real orden.

2.ª Como consecuencia de lo dispuesto en la regla precedente, quedan derogadas las reales ordenes de 8 y 19 de Mayo de 1911. En lo sucesivo no se empleará la fórmula de «Real orden comunicada», que autorizaba aquellas disposiciones.

Las Reales ordenes se trasladarán íntegramente a los interesados en su conocimiento.

3.ª Quedan derogadas todas las Reales ordenes que otorgan autorizaciones delegadas para efectuar nombramientos de personal en propiedad, interino, temporero o provisional y para conceder subvenciones, remuneraciones, gratificaciones, indemnizaciones dietas o asignaciones, de cualquier clase que sean. En adelante, y desde la fecha de esta Real orden, aquellos nombramientos y las concesiones de estas asignaciones deberán hacerse por medio de Reales ordenes especiales.

4.ª Quedan en suspenso las autorizaciones especiales que otorgan facultades delegadas para toda clase de nombramientos de personal y que estén concedidas por medio de Reales decretos.

5.ª En los casos a que se refiere la

regla precedente, la Subsecretaría y las Direcciones Generales deberán elevar sus propuestas al ministro, y los nombramientos se harán siempre por medio de Reales ordenes.

6.ª La aprobación de presupuestos de material y su ejecución no podrá acordarse sin previa autorización del ministro, que será concedida en forma de Real orden.

7.ª Serán exceptuados de las reglas precedentes los siguientes servicios:

1.ª Todas las resoluciones de trámite y peticiones de informe que no pongan término al expediente o al asunto a que se refieren, resoluciones que seguirán adoptándose por medio de acuerdos y ordenes de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales. Cuando esa reglamentario adoptar por medio de Reales ordenes estas resoluciones de trámite, por exigirlo así las disposiciones especiales de cada servicio, continuará usándose el mismo procedimiento.

2.ª Los nombramientos de los maestros de las escuelas nacionales de primera enseñanza, que continuarán reglándose por las disposiciones contenidas en la legislación especial.

3.ª Los gastos de material de oficina y escritorio de todas las dependencias y Centros de enseñanza, que continuarán administrándose por los jefes inmediatamente encargados de sus servicios.

4.ª Las consignaciones de material y gastos de conservación y sostenimiento de carácter fijo y permanente que estén asignadas en el presupuesto para los Centros y establecimientos docentes oficiales, al pago de las cuales seguirá aplicándose lo dispuesto en la Real orden de 12 de Febrero de 1902.

5.ª Los gastos de las obras que se realicen por medio de contratos adjudicadas en subasta pública, que seguirán abonándose por ordenes directas de la Subsecretaría y Direcciones Generales, siempre que su cuantía esté dentro de los presupuestos autorizados previamente.

6.ª A medida que el estudio, examen y organización de los servicios vaya aconsejando la implicación de aquellas excepciones, se irán dictando las Reales ordenes que sean necesarias, a propuesta de la Subsecretaría y de las Direcciones Generales, para determinar definitivamente el procedimiento que deba seguirse en cada caso.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 10 de Noviembre de 1915.—Andrade».

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Calificación de ejercicios

En el último ejercicio escrito, penúltimo de las oposiciones a escuelas de niñas obtuvieron las opositoras la puntuación siguiente:

Sres. Don:

Margarita Alonso Álvarez 32.
Concepción Alvarez Bernárdez 30.
María de la Encarnación Alvarez G6.
m 27.
María del Carmen Alvarez López 35.
Perfecta Alvarez Rubio 30.
Julia Araujo Rodríguez 30.
Carmen Arcos García, 31.
Ana Arias Adame 40.
Aurelia Barreiro Rodríguez 42.
María Josefá Besteiro, Díaz 31.
Gloria Bonzas Lois 45.
Ramona Osbanillas 35.
Asunción Calvo Alonso. 37.
Manuela Candelas Sánchez 30.
Andrés Casas Sánchez 30.
Casimira Casas Sánchez 28.
Claudina Casas Sánchez 37.
María Dolores Cobas Costa 38.
Eugenia Copperi Mayo 38.
Dolores Orozco Penado 25.
Josefa Crepnt Bévada 33.
Martina Oriado Orellana 33.
Ana Díez Betanzos 44.
Remedios Digués Rodríguez 28.
Francisca Dominguez Nuñez 26.
María Estévez Losada 32.
Regina Falcón Domínguez 31.
María Fernández Oarbaljo 36.
Aurora Fernández Castañeras 28.
María Fernández y Fernández 23.
Felisa Fernández Rivas 23.
María Angélica Flores Gándara 25.
Generosa Freire Rey 28.
Carmen Gallos Novás, 42.
Amelia Gallego Martínez 42.
María Remedios García 25.
María del Consuelo García Díaz 29.
Regina García Félix 41.
Dolores García Iglesias 30.
María García Olano 42.
Francisca García Rivas 36.
María Glotilde Gayoso 26.
María Josefá Gil Castro 39.
Mélida Fernández Gómez Martín 43.
Elia Elena Fontán Mariño 36.
Rafina González 24.
Luisa González López 35.
María González Lorenzo 27.
Elvira González Tabora 35.
Teolinda Justo García 41.
Pé Leo Barja 38.
Rit. López de Arriba González 35.
María Salomé López Bernúdez 42.
María Estrela López García 25.
Antonia López Gómez 25.
Felisa Lorenzo Canova 35.
Elvira Losada González 41.
Josefa Losada Vázquez 44.
Emilia Lozano Bartolomé 43.
Pilar Llamas Fagunde 42.
Eduvigis Lam López 25.
María Esther Marcos García 30.
Florinda Mareque Couto 36.
Josefa Martínez González 38.

Antonia Martínez Paz 20.
Hortensia Medal Filgueira 37.
María del Carmen Méndez Otero 35.
Odosinda Mizal Otero 30.
María Rosa Miño Orgueira 20.
Pira Miño Seoane 40.
María Montenegro Pascual 31.
Antonia Novea Suárez 31.
María Dolores Núñez González 25.
Ramona Orensé Botana 37.
Obdulia Asunción Pacheco Noyas. 35.
Corona Pazos Alvarez 37.
María Pazos Lopez 35.
Bernarda Pereira Solia. 35.
María del Carmen Pérez Gómez 43.
Amparo Pérez y Pérez 33.
Clara Piñero Rey 35.
Hermínia Prieto Vidal 31.
Dolores Queimadelos Barrós 42.
Matilde Quintás Sánchez 30.
María Concepción Ramos Paz 28.
María Encarnación Real Fernández 25.
Esperanza Riguero Iglesias 20.
Delfina Rey Iglesias 33.
Manuela del Río Boo, 35.
Antonia Rivas Riveira, 35.
Rosa Rodríguez Areas 15.
Manuela Rodríguez Barral 29.
Camila Rodríguez Fernández 30.
Jacinta Rodríguez Fernández 32.
Asunción Rodríguez Germán 27.

Soledad Rodríguez López 32.
Carmen Rodríguez Montero 33.
Carmen Rodríguez Pardo 27.
María del Rosario Romero Abella 33.
Carmen Rúa Meira 28.
Esperanza Ruibal Paríña 26.
María del Carmen Salgado Blanco 32.
Rita Salgueiro Carballo 31.
Josefa Sanche Abalenda 41.
Ángeles Sánchez Silva 39.
Francisca Santamaría 36.
Dolores Sarandeses Gutiérrez 43.
María Segade Rodríguez 30.
Encarnación Segade Golmar 32.
María Josefá Sierra Hernández 27.
Dolores Soliños Pintos 28.
María Somoza Ledo 39.
María Asunción Suso García 35.
Consuelo Sarribas Pérez 35.
Antonia de la Torre Martínez 31.
Carmen Troncoso Bahiño 30.
Elvira Valencia González 27.
Tarsila Valencia Vázquez 28.
María Ramona Vázquez 35.
Modesta Vázquez Gutiérrez 40.
Aurelia Vázquez Viña 33.
Generosa Verez Río 30.
María del Carmen Vidal Pérez 30.
Francisca Vilarino Golpe 36.
Higinia Villar Francisco 28 y
Carmen Villares Torres 34.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

Nos dicen los informes oficiales alemanes que avanzan rápidamente éstos en la persecución de los serbios; pero no señalan puntos que concreten esa rapidez. Esto nos permite presumir que no es tanto como se afirma.

Cierto que los germanos-búlgaros son dueños de los dos Morawas y de la línea del Vardar, entre Vele y Uskub; cierto que hay un envolvimiento iniciado, perjudicial para los serbios; pero ahora precisamente es cuando el avance de los invasores tiene que practicarse con más lentitud, por las condiciones del terreno en que se opera.

«Toman estos combates—escribía hace días la «Gaceta de Oolunia»—un carácter cada vez más marcado, de guerra de montaña, que acarrea dificultades particulares y que exige mayores contingentes. Es preciso a los que mandan más personalidad y decisión, porque, el enlace entre los grupos se hace muy difícil. La Artillería de campaña no puede salir de los caminos; la de montaña tiene que utilizar los caminos de herradura, y sucede con frecuencia que la Infantería tiene que contar consigo misma. Las ametralladoras no dan más que una protección parcial, y tienen que ser conducidas a lomo. Los trenes y los convoyes se ven entorpecidos.»

Con esta pintura no es posible pensar en un avance rápido de la invasión.

Precisamente por esos obstáculos, la derecha del Ejército Mackensen, que el día 8 entró en Ivanitz, quedó en este punto, para servir de eje a un movimiento de arco de círculo del Ejército de la izquierda. El resultado fue feliz para el Ejército de von Gallwitz; pues gracias a esa maniobra, obligó a los serbios a desalojar, antes de quedar envueltos, el macizo de Yastrebatz, de 1.566 metros de altura.

Ahora empieza a notarse una mayor actividad en el Sur del teatro serbio, con Prizrend como objetivo. Esto demuestra que los búlgaros han reforzado sus líneas en este punto de un modo considerable. ¿Con qué elementos? Lo mismo puede ser con divisiones retiradas del Mar Negro o del Egeo, a las cuales haya sustituido contingentes turcos, o que sea y esto parece que Bulgaria no tiene nada, que temer de esos otros dos países balcánicos.

Téngase en cuenta que la posesión del valle de las dos Morawas va a ser considerada el frente de las fuerzas invasoras, y efecto de ello quedarán disponibles muy en bray contingentes de los Ejércitos de von Gallwitz y del general búlgaro Bojadief, en disposición de ser enviados a otros puntos de Servia.

El choque de los aliados y austro-alemanes se aproxima. Para ver que forma conviene afrontarlo es para lo que, sin duda, han marchado lord Kitchener y M. Denys Cochin a Oriente. El factor más importante que conviene desear es el de la actitud de Grecia, y eso se acerca. Obligada por unos y otros, tendrá que decidirse por alguno de ellos. ¡Triste lección para los neutrales!

En los demás frentes no hay novedad substancial. Sigue la lucha de trincheras en Francia; se registra un ligero progreso de los rusos en Carlandia, y de los austro-alemanes en el Styry, y parece amortiguada la enérgica ofensiva de los italianos en el Isonzo, si bien Gorizia debe hallarse en situación algo crítica.

Sureste de Prizrend, población inmediata a dicha frontera, que cuenta con 35.000 habitantes, y es capital de un distrito de la provincia de Uskub.

Episodios de la guerra

El Presupuesto ruso para 1916 se calculan los ingresos ordinarios en rublos 2.914.085.005, y los extraordinarios, en 335.832.192; los gastos ordinarios, en rublos 3.174.124.091, y en 76.791.106 los extraordinarios.

El balance arroja un total de rublos 3.230.915.197, o sea cerca de 48 1/2 millones más que en 1915.

¿Un tercer año de guerra?

La «Gaceta de la Alemania del Norte» dice:

«La guerra nos obliga no sólo a administrar con economía, sino a trabajar y cultivar con intensidad los terrenos que estaban hasta ahora abandonados. La Cooperativa agrícola de Berlín ha hecho plantación de patatas y otras legumbres en diferentes terrenos y parques improductivos antes de la guerra.»

El tercer año de campaña llama ya a nuestra puerta, y no hay que retroceder para triunfar ante ningún sacrificio.»

Preparativos de invierno

Un corresponsal de guerra en Rusia da noticia de las precauciones que en las zonas de combate central y meridional adoptan los rusos para mitigar los rigores del invierno.

Durante la semana anterior novó copiosamente, y por las noches descendía la temperatura hasta 12 grados bajo cero.

Las medidas de que se trata para garantizar en lo posible la salud y el bienestar físico de los soldados no tienen precedente en la historia de la guerra.

Para dirigir esos preparativos ha llegado expresamente de Siberia el ingeniero Sosnovsky, conocido por «el rey del invierno», con motivo de los servicios que prestó hace once años al Ejército de la Manchuria.

Su sistema consiste en alojar a los soldados en habitaciones subterráneas. Las salas y los dormitorios tienen hasta 15 metros de longitud. Reciben una ventilación completa y tienen iluminación eléctrica.

La actual línea de Dunaburg, por los pantanos de Pinsk, hasta Bukovina, experimenta siempre las crudezas de un invierno normal en Rusia, esto es, un frío estensísimo y en el suelo una capa de nieve de cuatro pies de espesor.

Los oficiales de Estado Mayor han asegurado al corresponsal que los alemanes, con toda su buena organización sufrirán horriblemente los rigores de la temperatura, aunque la campaña se mantenga estacionaria, porque no poseen una experiencia efectiva de lo que es la guerra en Rusia durante el invierno.

El pabellón de los buques

La Sección de Política del ministerio de Estado anuncia en la «Gaceta» lo siguiente:

«El Gobierno británico, por decreto de 20 de Octubre del corriente año, ha acordado:

1.º Que a partir de dicha fecha deje de ser aplicado el artículo 57 de la Declaración de Londres de 26 de Febrero de 1909, por virtud del cual el carácter neutral o no de un enemigo de un buque se determina por el pabellón que tiene derecho a enarbolar; y

2.º Que en vez del referido artículo los Tribunales de Presas británicas apliquen las reglas y principales observados anteriormente en dichos tribunales.»

«El Gobierno francés, por decreto de 23 de Octubre último, ha acordado que la disposición contenida en el párrafo primero del artículo 57 de la Declaración firmada en Londres el 26 de Febrero de 1909,

NOMBRES QUE SUENAN

TETOVO

Los búlgaros atacan violentamente a Tetovo con propósito de recuperarla. Situado el pueblo de Tetovo o Kalkan-delen (10.000 habitantes) a orillas de un afluente del Vardar superior, dista 40 kilómetros al Oeste de Uskub y 30 al Este del Monte Dianich (2.500 metros de altura), en la frontera con Albania.

La importancia de la toma de Tetovo está en que se halla a 35 kilómetros al

relativa a la guerra marítima, se aplique durante la guerra actual, conforme a la modificación siguiente: «Si se demuestra que los intereses de la propiedad de un buque que enarbola pabellón enemigo pertenecen de hecho a nacionales de un país neutral o aliado, o, recíprocamente, que los intereses en la propiedad de un buque que enarbola pabellón neutral o aliado, pertenecen de hecho a nacionales de un país enemigo o a personas residentes en un país enemigo, el buque será considerado, respectivamente, neutral, o aliado o enemigo.»

GALICIA

En la carretera de Castro (Lugo) fué atropellado por un carro el joven de aquella ciudad Santiago Fernández Carreira, el cual ingresó en el Hospital con una pierna fracturada por el tercio superior del muslo.

Considerábase terminada en Ferrol la huelga de gabareros y cargadores, pues los obreros de la constructora naval desearon el material que condujo el vapor «Dolores», con destino a la construcción del nuevo crucero.

Se ha dispuesto que se devuelvan al vecino de Puenteareas Aniceto Porto Ibán 2 las 500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de Pontevedra para reducir el tiempo de servicio en filas.

La Junta municipal de Protección a la Infancia en Vigo, ha dirigido una circular al vecindario pidiendo la cooperación de esta para la benéfica institución de la Gota de Lacha.

Con motivo de una denuncia presentada por un procurador de Caldas a la Guardia civil, ha sido detenido José Campos Donato, de 19 años, natural de aquella villa, que con documentos falsos pretendía embarcar para América.

El alcalde de Lugo recibió una carta del director general de Correos y Telégrafos en la que este señor manifiesta que por Real orden de 6 del actual mes se interesa del ministro de Hacienda la cesión del antiguo edificio del Gobierno civil para construir una casa con destino a oficinas de Correos y Telégrafos en aquella capital.

En el muelle de Curuxeras, la tripulación de una lancha estaba preparando el aparejo para emprender viaje para Ceceira.

Uno de los cabos se soltó y tuvo la desgracia de ser alcanzado el marinero José Pita Amor, de 32 años, vecino de la villa de Cedeira, que recibió varias heridas calificadas de pronóstico reservado.

El automóvil del Sr. Nistal que hace el servicio de viajeros entre Lugo y Ribadeo, se encontró entre los kilómetros 515 y 516, en medio de la carretera y al girar en una curva, un gran montón de piedras que interceptaban el paso.

Al darse cuenta el chauffeur hizo una falsa maniobra, dando el vehículo por efecto de la velocidad una vuelta original. La parte de delante se puso para atrás, sin que afortunadamente haya habido que lamentar accidente alguno.

Los cónsules y vice cónsules de Portugal en Galicia publican edictos poniendo en conocimiento de los súbditos lusitanos que se ha concedido amnistía para todos aquellos que estén ausentes del territorio y considerados en rebelde.

Llegó a Orense procedente de Melilla, el capitán de Infantería don José Valencia piloto de la escuadrilla de aeroplanos del Aerodromo de Zeluán.

Ha sido nombrado coadjutor de la Cafiza el que lo era de Puenteareas D. Avelino Nogueira.

Ha sido detenido en Moncao un sujeto sobre el que recaían fundadas sospechas de que fuese uno de los que robaron en la iglesia de San Juan de Amorín.

Parece ser que esta gente tiene su base de operaciones en Viana y que constituyen una partida bien organizada.

Ha fallecido en la parroquia de Cabral José Lago Oampos, herido en la riña que hace unos días tuvo lugar en una taberna de Pividar, y de cuyo hecho hemos dado cuenta oportunamente.

El Juzgado de Vigo ordenó la detención de cuantos se hallaban en la taberna la noche del domingo último, habiendo ingresado en la cárcel Francisco Alvarez Lago, Manuel Barreira, Carrera, Ramón Campos y José Iglesias. Sobre el tabernero Prudencio Blanco recaen las sospechas de que pueda ser el autor de las lesiones que causaron la muerte del José Lago, estando acordada también su detención.

En una cacería de la fábrica de los señores Sierpes de Vigo, produjese una fuerte explosión, pero el accidente no tuvo consecuencias desagradables.

Fué detenido en Ferrol, el cargador José Cabanas, a quien se supone uno de los que acompañaban a Antonio Montero cuando este agredió con una navaja al comerciante D. Manuel Aguilera.

En su domicilio del Ayuntamiento de Lavadores apareció muerta la anciana Dolores Pérez Camaselle.

Esta vivía sola y observando los vecinos que la puerta de su casa no se abría hacia unos días, sospechando ocurriese algo, lo pusieron en conocimiento de las autoridades las que ordenaron fuese descerrajada la puerta.

Una vez dentro de la habitación se ofreció a los ojos de los que habían entrado un cuadro horrible. En la cama yacía el cuerpo de la Dolores con la cara en esqueleto. Según los médicos la parte de carnada fué comida por los ratones.

En virtud de denuncia formulada por el médico Sr. Filgueira, se dispuso el ingreso en el hospital de Pontevedra de dos portadores anónimos, que se hallaban gravemente enfermos en una posada de un barrio de aquella ciudad.

En León fué detenido por la guardia civil la pordiosera Josefa Roca, natural

de Oporto, en la provincia de Lugo, que en unión de otro mendicante, vecino de Zamora, conducía una caballería robada.

En breve se inaugurará en Tuy una sección Tarsinoma, habiéndose ya suscripto gran número de niños.

Ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de Vivero el teniente de navío de la escala de tierra D. José Bouyón.

No resulta exacto como se dijo, que a partir de 1.º de Enero se suspenderá todo movimiento de trenes en las minas de Villadrid.

A instancias de la casa comercial Alvarez Hermanos, de Madrid, busca la policía a José Alvarez Otero, de 15 años, que se fugó de la Corte con objeto de embarcar para América en un puerto de Galicia.

Los que mueren

En Vigo: D.ª Teresa Morais de la Riva, viuda de Villar. —En Salcedo: el capataz de obras del municipio de Pontevedra D. Benito Malvar Barcala. —En Sandiães: el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Camilo Rodríguez Fernández. —En Lugo: el comerciante D. Laureano Tato Rodríguez. —En Tuy: D. Juan Durán.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 18

Abrese a las 3.40. —Preside el Sr. Sánchez de Toca. —En el banco azul sientáanse los Sres. Espada y marqués de Lema.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Espada contesta a los ruegos formulados hace días por los Sres. Polo y Peyrolón y Junoy.

El Sr. Calbetón hace algunas observaciones al dictamen sobre la organización del cuerpo personal de prisiones. Pide que se someta a la Comisión mixta y que cuando se vote definitivamente el proyecto se tenga en cuenta el precepto de la Constitución, o sea que voten la mitad más uno de los senadores.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que se mejore la carretera de Valencia.

El barón de Benot renuncia a explicar su interpelación sobre las aguas de Barcelona.

Ruega que este asunto no se resuelva sin la cooperación del Parlamento.

El Sr. Torres Taboada pide al ministro de Fomento que se mejoren los medios de locomoción en la línea ferroviaria de Galicia a Madrid.

Lamenta que la Compañía del Norte, que recientemente cobró como derechos, solo por la conducción de remesas de oro, desde la Cornia a Madrid, cerca de 800.000 pesetas, no se preocupe por mejorar el material.

El Sr. Espada ofrece complacerle en la medida de sus fuerzas.

ORDEN DEL DIA

Pidiendo una pensión

Procédese a la segunda lectura de una proposición de ley del Sr. Polo y Peyrolón concediendo pensión a la viuda del torero del Faro de Hércules que pereció ahogado al intentar salvar a una mujer.

Defiéndela su autor con gran entusiasmo en términos muy laudatorios para el heroico torero.

El Sr. Torres Taboada se asocia a las manifestaciones hechas por el Sr. Polo y Peyrolón.

Tómase en consideración la proposición.

Los ferrocarriles secundarios

Pónese a discusión el dictamen sobre los ferrocarriles secundarios.

El Sr. Calbetón combate la totalidad del dictamen.

Declara que desde luego debe considerarse de urgente necesidad la construcción de la red complementaria de ferrocarriles económicos.

Añade que ni la subvención por kilómetro ni la garantía del interés fomentarán los deseos de las empresas ferroviarias de acometer esta obra.

Sostiene que el proyecto es muy costoso para el país.

El ministro de Fomento le contesta.

Hace historia de cuanto se lleva legislado sobre ferrocarriles secundarios.

Asegura que quedan suficientemente garantizados los intereses del Estado.

Suspéndese este debate.

Se aprueba el dictamen sobre el decreto de Julio relativo al empréstito de 750 millones.

Levántase la sesión a las siete y media de la noche.

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 19

Abrese a las tres y media. —Preside el Sr. Besada.

En el banco azul sientáanse el ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Burgos contesta a una pregunta formulada días pasados por el Sr. Llosas.

Dice que en el ministerio de Gracia y Justicia no se demora la provisión de las notarías.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) dice que la guardia civil se ha excedido en la represión con motivo de la huelga de la mina de Santa Lucía.

Culpa también a la guardia civil de los sucesos habidos en La Arboleda (Bilbao) con motivo de las elecciones.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece trasladar la denuncia al presidente de la Audiencia de Bilbao.

Añade que también se trasladará al ministro de la Gobernación.

El Sr. Soriano se ocupa de los abusos electorales cometidos en el distrito de la Latina.

Afirma que los republicanos se proponen obtener que sea anulada el acta.

El ministro de la Gobernación dice que no hay motivo para atacar al Gobierno por la forma en que se han hecho las elecciones.

El Sr. Barreto. Yo sostuve que se estaba falsificando el acta de la sección 23 del distrito del Hospital y a pesar de las seguridades dadas por el ministro de la Gobernación tengo aquí el «Boletín oficial» en el que aparece inserta el acta falsa.

El Sr. Bngallal recoge las alusiones del Sr. Delgado Barreto sobre las exenciones del inquilinato.

El Sr. Delgado Barreto pide que se publique una Real orden prohibiendo el establecimiento de nuevas exenciones.

El Sr. Ayuso reproduce una proposición pidiendo la modificación de la ley de accidentes del trabajo.

Pregunta cuando habrá elecciones en los distritos que carecen de representación en las Cortes.

Las aguas de Madrid

Reproducese el debate sobre el estado de las aguas de Madrid.

El Sr. Rivas Mateo expresa su extrañeza porque no se halla presente el señor Iglesias (D. Pablo) para intervenir en este debate.

El Sr. Barriovero, como diputado por Madrid, interviene en la discusión.

Dice que cuanto viene hablándose es un gran reclamo para los vendedores de aguas minerales, los cuales lograron sorprender la buena fe del director del Laboratorio para que diese el informe en el sentido que lo hizo.

Estas palabras dan lugar a un largo incidente, que corta el presidente.

ORDEN DEL DIA

Las reformas militares

Reanúdase el debate sobre el proyecto de rebaja de edades.

El Sr. Murga, de la Comisión, contesta al Sr. Rodés defendiendo el dictamen.

El Sr. Rodés rectifica.

Yo no he dicho—dice—que el Gabinete militar se hubiese nombrado de un modo arbitrario, sino que no responde a las necesidades.

Es curioso que el Sr. Dato hubiese dicho que esos proyectos podían aprobarse en una sola sesión.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente original en que constan las ponencias del Gabinete militar, con las firmas de los individuos que lo componen.

Yo no me propongo solo hacer la crítica de las reformas, sino demostrar también que el mejor camino para realizarlas era la creación del Estado Mayor Central.

Añade a la concesión de la cruz de San Fernando al general Marina.

Supone que existirá en el ministerio de la Guerra una comunicación reconociendo que automáticamente está comprendido el general Marina en los casos de esa merced.

(El ministro de la Guerra hace signos de asentimiento.)

Venga ese expediente—agrega—y discutiremos.

Añade que no cree que los militares estimen como el mayor honor ser nombrados ayudantes del rey.

Dice que en el Anuario Militar figuran muchos comandantes y capitanes, en comisión encargados de los automóviles de los capitanes generales.

El general Echagüe dice que no ha tenido tiempo de leer el Anuario motivo por el cual desconoce los errores que contiene.

Añade que mientras no se haga una ley que modifique la de recompensas, no hay, más remedio que concederlas con arreglo a la que está en vigor.

El marqués de Teverga interviene en el debate, pronunciando un larguísimo discurso.

Invicta al Sr. Rodés para que visite el Centro electrotécnico.

Elogia la estación militar radiotelegráfica de Carabanchel.

Lee una estadística de los sueldos que perciben los oficiales españoles en relación con los de otros países, para deducir que los primeros son los peor retribuidos.

Propone que se estudie sin apasionamiento el proyecto.

El Sr. Echagüe agradece al marqués de Teverga sus manifestaciones.

Termina pidiéndole que colabore con la Comisión.

El Sr. Cavalcanti levántase a hablar y dando muestras de gran indignación, dice: —Yo no puedo consentir cuanto aquí se ha dicho contra el ejército.

El escándalo que se produce es tan grande, que el orador no puede continuar. Los republicanos le increpan duramente, vociferando.

El Sr. Besada hace grandes esfuerzos para restablecer el orden, golpeando fuertemente la campanilla sobre la mesa.

Transcurridos algunos instantes de enorme algarabía, restablécese el orden.

El Sr. Cavalcanti declara que nunca pensó en faltar al respeto que la Cámara merece.

El Sr. Besada: En vista de la sincera explicación que acaba de dar el Sr. Cavalcanti, no creo necesario que hablen más señores.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc, etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores de España.

Se ha publicado un Real Decreto declarando que las personas que necesitan obtener certificaciones del Registro civil de oficinas situadas en población distinta de su residencia, puede dirigirse al Registro civil—Juzgado municipal—de su domicilio en solicitud verbal o escrita facilitando los datos necesarios para la busca de la inscripción documento previo el pago de

una peseta por razón de derechos más los gastos de correo y papel correspondiente a excepción de los que acrediten su pobreza que solo abonaron el franqueo.

El triduo con que todos los años solemnizan las Hijas de la Caridad la fiesta de la «Medalla Milagrosa» corresponde en éste a las religiosas de la Casa de Beneficencia, celebrándose con tal motivo, las funciones del triduo en la iglesia de Santo Domingo.

Los sermones serán pronunciados por el canónigo archivero de la basílica D. Luciano García.

La comisión del Monumento al señor Montero Ríos en la reunión que celebró ayer aprobó el Mensaje que habrá de entregarse a la ilustre viuda de aquel benefactor de Santiago.

El domingo próximo jirán a Lourizán, entregándole el referido Mensaje el ayuntamiento y la mencionada comisión.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Padrón los chicos Ramón, Manuel y Leoncio Touceda Miguens y Gerardo Vidal García, todos ellos menores de 14 años, que el día 7 del actual colocaron atravesando la carretera de Pontevedra a Santiago, en el kilómetro 71, varios tabloncillos de gran tamaño que fueron advertidos momentos antes de pasar por allí un automóvil en el que iba don Miguel Gil Casares.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

A mediados del próximo mes se recibirá en Santiago la lápida que perdurará el recuerdo del Sr. Cardenal Arzobispo y su labor en este Año Santo.

Han sido aforadas hoy 24 costas de pescado en el fidalgo de la estación.

Por desobediencia a los Guardias de Seguridad fué denunciado Celestino Suárez Landa que esta mañana se dedicaba a la recluta de viajeros en la puerta de la estación de Oornes.

También lo ha sido el cochero Maximino Otero que a la llegada del tren de las 11 abandonó el coche metiéndose en una tarberna.

Todas las misas que mañana se celebren en la Capilla General de Animas serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña Rosario García Blanco

Q. E. P. D.

La familia ruega y agradecerá le tengan presente en sus oraciones.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 3 vacas y 20 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1508 kilos de carne.

LICOR DEL POLO. 45 años de vida, es su elogio.

Por maltrato de obra y palabra a Carmen Cabezas, de Sar, fueron denunciadas sus vecinas Genoveva Rodríguez, y su hija Mercedes y Ricardo Otero.

COLEGIO DE SAN ROQUE

De 1.ª enseñanza para niños

En este nuevo Colegio que se halla establecido en el 2.º piso de la casa calle del Hospitalillo núm. 7, y autorizado por las autoridades correspondientes, se dan todas las asignaturas mandadas por la Ley en la 1.ª enseñanza, además del Dibujo, Música, y Trabajos manuales.

HOSPITALILLO, NUM. 7.

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio ruega, por nuestra mediación, a los comerciantes que el próximo lunes y mientras se celebra la peregrinación se cierren los establecimientos sobre todo de aquellas calles por las cuales habrá de pasar.

De esperar es que será atendido este ruego.

Los estudiantes de Santiago

Tampoco hoy hubo clases en la Universidad pues los escolares persisten en la actitud adoptada estos días pasados.

En el Instituto se reunió ayer el Claustro de Profesores y acordó clausurar el establecimiento en tanto que no se le ampare en el libre ejercicio de su profesión.

El acuerdo de la clausura del citado centro docente fué tomado por unanimidad, no pudiendo prevalecer cuanto tiempo durará.

Los alumnos de la Escuela de Veterinaria se reunieron también esta mañana y acordaron:

1.º Solicitar la derogación del artículo que autoriza a los médicos para poder hacer oposiciones a cátedras de Veterinaria.

2.º Que se dote a esta Escuela del material preciso incluso de ganados.

3.º Que sea sustituida la actual denominación de «Escuelas Especiales» por Facultad de Veterinaria.

Por la tarde volvían a reunirse para ver si deben ir a la huelga y además para comunicar estos acuerdos a los demás compañeros de otras Escuelas.

Estando esta tarde cogiendo agua en la fuente de Rapa de Bo la vecina de dicha calle, Peregrina Tarrío Bernal, tuvo la desgracia de caerse produciéndose una he-

rida en el pómulo izquierdo al dar contra los bordes de la silla.

Fué curada en el Hospital, pasando luego a su domicilio.

TEATRO PRINCIPAL

LA COMPANIA GRANIERI

Ayer se vió muy concurrido el Teatro en la función *matinée* de la tarde, pero no tanto como era de esperar sin duda porque nuestro público no está acostumbrado a las ventajitas de una hora tan cómoda que ofrece la facilidad de poder asistir a espectáculos sin alterar en lo más mínimo los hábitos del resto del día.

La «Historia de Pierrot» que fué la ópera representada alcanzó un éxito ruinoso sobre todo para las tiples Sras. Patrizi y Pangrazzi y para el bajo Sr. Razzoli que nos ofreció un tabernero de cuerpo entero.

En la canción de amor y en el dúo de tiples los artistas cosecharon muchos y muy merecidos aplausos.

También los oyeron muy entusiasmados al representarse «El cabo Susine» de cuya ejecución nada decimos porque tendríamos que repetir lo dicho ayer.

Para hoy se había anunciado la hermosa ópera «Los millores de Mis Mabel» pero fué necesario sustituirla porque se halla indisponible la triple cómica señorita Razzoli.

En su lugar se pondrá en escena la ópera en tres actos «El piccolo re» una de las obras de mayor éxito que trae la Compañía Granieri en su repertorio.

La función de hoy será la primera del segundo abono.

Por cierto que este nuevo abono es mucho mayor que el primero según nos han informado, cosa que no nos extraña pues en el primero pudo apreciarse bien claramente cuanto vale la compañía y con cuánta justeza representa las obras.

Entre los nuevos abonados figuran los señores jefes y oficiales del regimiento de Zaragoza, que tom ron tres plateas.

Las óperetas que se anunciaron para este segundo abono son de lo más escogido que trae Granieri.

Durante el mes de Octubre último se expidieron por el gobierno civil 185 licencias de caza y 49 de uso de armas.

Homenaje al Doctor Fraiz Andón

Lista de cantidades recibidas

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries like Sres. Don: José Zepedano (5), Heliodoro G. Illego Armesto (10), Manuel Moure Gómez (3), etc.

Total 1.433'25

(Continuará).

Lotería de Navidad El Batallón Infantil de Santiago da participaciones de veinticinco céntimos de peseta en cada uno de los billetes números 17.504, 26.198, 48.691, 51.062 y 51.065 que adquirió para el sorteo de 22 de Diciembre de 1915.

Despacho Platerías núm. 3, Santiago

La Comisión provincial de Pontevedra, acordó declarar de abono al director del Hospital de San Lázaro de Santiago las siguientes cuantías por estancias de leproso en dicho establecimiento:

Por el mes de Enero, 1.007 pesetas. Por el mes de Febrero, 857'50 id. Por el mes de Marzo, 930 id.

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general ha dispuesto se remitan a los inspectores jefes provinciales, 150 ejemplares de la lámina en colores «Animales útiles», para que las distribuyan en las escuelas de su provincia.

El digno jefe inspector de primera enseñanza de la provincia de Pontevedra ha ordenado a los Ayuntamientos eleirre urgente de todas las escuelas que funcionasen sin el permiso que marca la ley y que no estuviesen regentadas por un maestro de primera enseñanza.

Las Mutualidades escolares de Melilla, han otorgado una credencial honorífica de socio fundador de aquellos organismos al inspector Jefe de 1.ª enseñanza de Orense, Sr. Lorenzo.

Se ha recibido en la Universidad procedente de la Escuela de Comercio de Coruña, el expediente de revalidación de D. José Lamas Calbelo, habiéndose interesado de la Superioridad la expedición del oportuno título de Profesor Mercantil a su favor.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 18

Nacimientos: Jesús Mata López, Engenio Fuentes Gómez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios

GUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídase: Farmacias y Droguerías : : :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

Observatorio Meteorológico

DIA 19

Temperatura (m. m.)	742.2
Temperatura máxima al sol	13.1
Temperatura mínima	11.6
Temperatura a la sombra	6.9
Temperatura a las 24 horas últimas (m. m.)	0.5
Temperatura en ídem ídem	0.5
Temperatura en ídem ídem	8.0
Temperatura en ídem ídem	S.O.
Temperatura en las 24 horas	90
Cubierto	90
Subir	

Gacetillas

María Antequera

PROFESORA DE PIANO

Ofrece sus servicios.

RUA DEL VILLAR, 43

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Operación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 19 (8)

Telegrama oficial de Berlín dice: Frente Occidental, intentaron los franceses una sorpresa contra nuestras posiciones en la carretera de Messines a Arras, siendo rechazados con enormes pérdidas.

Madrid 19 id. id.

Telegrama oficial francés dice: Batalla francesa bombardeó eficazmente posiciones enemigas en distintos frentes.

Madrid 19 id. id.

Telegrama oficial inglés dice: Frente occidental hubo cañoneo y combates de trincheras, especialmente en Artois y valle de Somme.

El conde de Romanones mostrase muy reservado.

Algunos de sus íntimos amigos aseguran que está resueltamente decidido a dar la batalla al Gobierno, si éste persiste en su actitud de intransigencia.

Varias Noticias

Madrid 19 (8)

Llegaron a Bilbao algunos supervivientes del vapor «Bernabé».

Relatan que el buque naufragó en la forma ya conocida.

El capitán y los oficiales llegaron a tierra nadando.

Desde allí consiguieron echarle un cable salvando a los que quedaban a bordo del «Bernabé».

Madrid 19 id. id.

Dicen de Salamanca que siguen en huelga los mineros de Santa Lucía.

Hoy entran al trabajo 130 mineros y 90 operarios.

Los restantes continúan en huelga.

Promovieron algunos disturbios, cortando los cables de la luz eléctrica.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

Madrid 19 id. id.

Se reunió en el Congreso la subcomisión de presupuestos para examinar los presupuestos de la Presidencia y de Gobernación.

En el primero se suprimen dos plazas, una de jefe de Administración de cuarta clase y otra de oficial también de cuarta clase.

Al examinarse el presupuesto de Gobernación, el Sr. Ortaño explicó los gastos que afectan a Correos y Telégrafos.

El Sr. Quejana explicó también los gastos de los restantes servicios que afectan al Ministerio.

La subcomisión pidió algunos datos y hoy quedará despachado el presupuesto de Gobernación.

Ecos de Palacio

Madrid 19 (14)

Hoy celebró los días de su Santo la Infanta Isabel.

Con tal motivo han estado en su Palacio felicitándola los Reyes y los Infantes.

También cumplimentaron a S. A. numerosas personalidades.

Madrid 19 id. id.

Llegó a esta corte, como estaba anunciado, la archiduquesa Eugenia.

En la estación fué recibida por la Reina y los Infantes.

En honor de S. A. se celebrará mañana una cacería en el Pardo.

Madrid 19 id. id.

El Rey se trasladó esta mañana a Getafe inaugurando allí la nueva Escuela de Aviación Civil.

Después del acto S. M. recorrió los nuevos talleres también establecidos allí.

El momento político

Madrid 19 (15'30)

Los periódicos de la mañana con rara unanimidad reflejan el mal estado político que se advierte en el presente momento y la desorientación que se advierte por la tirantez de relaciones entre el gobierno y las minorías.

Madrid 19 id. id.

Los periodistas que visitan diariamente al Sr. Dato le preguntaron si hay corrientes de armonía entre el gobierno y las oposiciones o si, por lo menos, se han iniciado trabajos para llegar a una inteligencia.

El jefe del gobierno contestó diciendo que nadie se le había acercado a hablar con tal objeto pero que el gobierno más que nadie desea llegar a un acuerdo.

Lo que dice Dato

Madrid 19 (15'30)

El Sr. Dato, después de hablar con los periodistas de los asuntos políticos dijo que carecía de noticias respecto del tiro que se dice habido en la zona de Tetuan.

Los despachos particulares aseguran que en la posición de Melalán se habían cruzado unos tiros. El Sr. Dato no conoce de este hecho más que lo que dicen los telegramas particulares de ayer.

Tampoco tiene el Sr. Dato noticia oficial de que haya sido hundido por un submarino un vapor inglés que traía material para el Arsenal de Ferrol.

Última hora

Madrid 19 (16)

El Rey firmó hoy numerosos Decretos de los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

El ministro de Instrucción no fué al despacho por seguir enfermo.

El de Gracia y Justicia puso a la firma una extensa combinación de Magistrados.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL

	DIA 16	DIA 19
4 por 100 interior	71'25	70'60
Idem en corte firme	71'35	70'40
5 por 100 amortizable	93'45	92'25
Nuevo amortizable	86'60	86'60

Acciones

Banco de España	457'00	457'00
Español del Río de la Plata	262'00	260'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	270'00
Cédulas Hipotecarias	92'05	92'00

Rzucareras

Las obligaciones	00'00	00'00
Las preferentes	42'25	41'50
Las ordinarias	13'00	13'00

Cambios

París	90'45	90'70
Londres	25'10	25'09

Bolsa de París

Exterior Español	000'00	00'00
------------------	--------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué 227 271,000'00

Mencheia.

ANUNCIOS DE INTERES LOCAL

Venta de carne

En las tabajerías números 1 y 10 de la Plaza de Abastos, propiedad de Luis Fraga, se expenderá la carne desde el día 30 a los precios antiguos, que son los siguientes: delantera, o sea, pecho, falda y aguja, a 70 céntimos el medio kilo; la pierna sin hueso, a una peseta veinte céntimos el id.; la con hueso a 80 céntimos el id.

Subasta voluntaria

Se hace de las casas núm. 1 de la plazuela de la Algalia de Abajo y la núm. 35 de la calle de Algalia de Abajo de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 10 de Diciembre del corriente año: la primera de diez a once y la segunda de once a doce en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, el cual informará del precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 10 de la calle de Poza de Bar de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la Propiedad. Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guítan, Conga, 8, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 105 de la Rúa de San Pedro, libre de todo gravamen. Darán razón Algalia de Arriba, 38.

Agencia de negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ Y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.-Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

COMPRA

Una casa en la calle de la Virgen de la Cerca de 15 a 20.000 pesetas.

Se compra un lugar acasariado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.

Un lugar acasariado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10.000 pesetas.

VENDE

La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharilla.

La casa núm. 40 de la calle del Franco con su huerta unida y libre de gravamen.

Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravamen, en calle céntrica de esta población.

La núm. 54 de la Cuesta Nueva, compuesta de dos pisos y bajos con espaciosas cuartos.

La casa núm. 3 del Crucero del Gayo en esta población, libre de todo gravamen.

Una casa en la calle de Matacanes.

Una finca de producción y recreo dentro de la ciudad, propia para una industria.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

La casa núm. 19 de la calle de San Cayetano, con su huerta unida.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.

Dos casas con huerta en la calle de la Carretera del Conde.

Una casa en la calle Nueva.

Varios lugares acasariados, en buena situación, y de producción remuneradora.

Una casa señalada con el número 32 en la calle de Castrón d'Onro de esta ciudad con su huerta unida, que limita con la carretera en construcción que va a Rodiño.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.

Una casa con huerta y sesenta y cuatro sertes de tierra a labradío, herbal y tójal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.

En Villagarcía

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión.

La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Y otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.

La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.

Para detalles y precios, diríjase a las oficinas de esta agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

Instituto Oftálmico del médico-oculista

Dr. Varela Santos

INVENTOR DEL «TAQUITOSCOPIO»

APARATO REGLAMENTARIO EN TODOS LOS HOSPITALES MILITARES DE ESPAÑA

Consulta.—Operaciones de la vista

Graduación

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los tratamientos modernos de este Instituto.

Única clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Los lunes y viernes, de cuatro a cinco, consulta a los pobres.

Senra, 3 Santiago

BODEGAS GALLEGAS

FEARES-ORENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS

BLANCO BRILLANTE

MEDALLA DE ORO

Santiago 1909, Valencia 1910, Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos.

Se remesan también en barricas de cien y doscientos litros las clases *Fina, calidad familiar y cosecha corriente.*

Representante

Pedro Landa y Alvarez

SANTIAGO

J. BUJAN

Cirujano CALLISTA

MASAGISTA; Electromotor

Especial para masajes vibratorios.

DE 2 A 5, FESTIVOS DE 11 A 12

Altamira, 16

Aller

Cirujano - Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Hijos de FRANCISCO DEZA

BANQUEROS

VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente	1 por 100 anual
En depósito a plaz. fijo de tres meses	2 » 100 »
Id., id., de seis meses	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

ANIVERSARIO XXII

Mañana 20 a las nueve se celebrará en la Iglesia de San Francisco un **Acto fúnebre** en sufragio de

LA SEÑORA

Doña María Josefa Eleizegui

DE BARCIA

La familia

Agradecerá a sus amigos tengan la caridad de asistir a él encomendando a Dios el alma de la finada.

Las misas que celebren los PP. Franciscanos serán aplicadas por la misma intención.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela tiene concedidos 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

SALIDAS DE VIGO

AMAZON	salida de Vigo el día 23 de Noviembre 1915	precio 3.ª pesetas	236'25
DESNA	7 de Diciembre		236'25
ARAGUAYA	20		236'25
DEMERRARA	31		236'25

NOTA. Los vapores «Desna» y «Demerrara» solamente harán escala en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagar

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

DARRO salida de Villagar el 30 de Noviembre 1915 pesetas 231'10.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS D'AS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

ARAGUAYA	día 25 de Noviembre 1915
DEMERRARA	11 de Diciembre
AVON	23 de

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinao y...

En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Srs. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCÍA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagar el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 28 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 51 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 43 Spelman Street, London.

RECONFIAR DE IMITACIONES

CONTRATOS LAIOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
 En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Tarjetas de visita a precios módicos

Bañerío de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Bañerío (Liérganes-Santander).

Hay que convencerse que la Calderería

de Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

que tiene mejor servicio y la que sufre menos gastos.

HAY CINCO SEVERAS Y ELICANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos y bastos.—Féretros del país, de Madrid con ornato, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslado.

Atención a esta Casa de señoras, señores y niños.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LACASSE
 combaten victoriosamente



Asma, Bronquitis, Neumonia, Gripe, etc.

El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero: Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, hasta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media, batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones perdidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se vende en esta Agencia para esta provincia.

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.ª MADRID.

REGENERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias



Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Agosto de 1915 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor INFANTA ISABEL DE BOREON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio de 1915 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores a 12 de cada mes para Sabantula, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón para Maricao y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Julio saldrá de Liverpool, y el día 12 de la Coruña, y el día 21 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias al vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón Australia.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Agosto de 1915 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVEVERDE con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

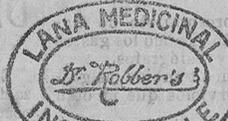
El día 13 de Julio saldrá de La Coruña, el vapor LEON XIII

directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de la Agencia de la Compañía.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

“VIGOR” ¿QUERÉIS CONSERVAR LA SALUD?...

Usad los Trajes interiores Marca **VIGOR** Dr. Robber's Aprobados por la Academia de Higiene Unico depositario en esta provincia:



PEDRO-SANTOS.—Preguntóiro, 14

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

- Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.
- Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico.
- Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.
- Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.
- Bálsamo Neuralgine Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.
- Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.
- Bálsamo Neuralgine No debe faltar en ningún hogar!!!
- Bálsamo Neuralgine Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
- Bálsamo Neuralgine Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine

— Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares — DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Esquelas de defunción se reciben hasta las cinco de la tarde.